



1^{er.} INFORME DE GOBIERNO

PROFR. REYES MANCILLA ACEVES
PRESIDENTE MUNICIPAL





HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXCUECA, JALISCO

PRESIDENTE MUNICIPAL

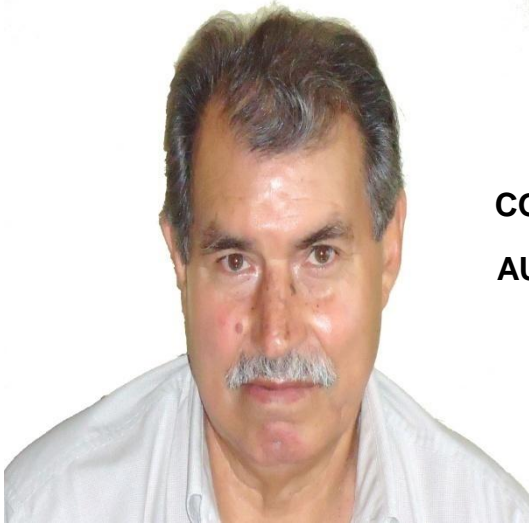
Prof. Reyes Mancilla Aceves

SINDICO

Lic. Karina Briseño Basulto

REGIDORES

C. Felipa Castillo Gómez
C. Johana Basulto Macías
Arq. Jorge Iván Gálvez Barajas
C. Gerardo Sosa Hernández
C. Javier Cuevas Sosa
Dr. David Ochoa Órnelas
C. Federico Suárez Buenrostro
C. Armando Morales Zepeda
Ing. Jorge Zúñiga Morando



**HONORABLES MIEMBROS DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TUXCUECA, JALISCO.**

**FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS,
COMPAÑEROS DE ESTA ADMINISTRACION.**

**AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y
MUNICIPALES QUE HOY NOS HONRAN
CON SU PRESENCIA.**

**HONORABLE PUEBLO DE TUXCUECA,
JALISCO.**

AMIGOS TODOS.

Una de las obligaciones del Presidente Municipal, que en lo particular, más que una obligación, es una facultad que se me otorga, y la cual se encuentra plasmada en el artículo 47, fracción VIII de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, es la de rendir su informe al Ayuntamiento, por lo que, además de dar cumplimiento a la parte legal, por mi voluntad y compromiso, comparezco ante ustedes, así como a las autoridades Federales, Estatales y Municipales y principalmente, ante la sociedad, a informar del estado que guarda la Administración Pública Municipal; motivo por el cual, nos encontramos hoy reunidos en este espacio público, para celebrar tan solemne acto.

Sin embargo, es mi obligación iniciar este informe dando a conocer la situación en que recibimos la administración, debido a la gran problemática que ha generado al municipio, principalmente en la Hacienda Municipal, por la cantidad de adeudos contraídos por los anteriores funcionarios.

Así mismo he de referir, que a la fecha no contamos con las cuentas públicas, ni actas de Ayuntamiento, debido a que no fueron entregados en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, situación que puso en riesgo la estabilidad de la actual administración, pues se negaban en la referida instancia, a recibir nuestras cuentas públicas, teniendo que recurrir a las demandas y a otras acciones que nos fueron requeridas como requisito en la Auditoría Superior.



Hoy estamos aquí, cumpliendo casi un año de haber asumido el gran compromiso de trabajar en beneficio de la población, apegados siempre al principio de la legalidad, el cual nos sujeta a ser fieles cumplidores de las Leyes que nos rigen, como ente de Gobierno, respetando los derechos e intereses particulares, pero por encima de éstos, dando prioridad a los intereses colectivos.

En el transcurso de nuestra administración, el arduo trabajo nos ha hecho madurar y actuar con sensatez, en cada una de las acciones emprendidas, reconociendo los errores que hemos cometido y aprendiendo de ellos, para no volverlos a cometer, lo que sin duda alguna, engrandece a nuestro municipio.

No puedo pasar desapercibido el gran apoyo que me han brindado mi equipo de colaboradores, que día con día me ayudan a darle solución y respuesta a cada una de las demandas de la sociedad, cada uno de ellos, desempeñando de manera honesta sus funciones, tienen la encomienda de seguir transformando y mejorando este espacio, que es nuestra casa, en beneficio de la gran familia que todos conformamos, y del cual estoy plenamente convencido que lo estamos logrando.

Una de las preocupaciones de todo gobierno, es el de mantener informada a la ciudadanía, buscando siempre la manera más atractiva de hacerla, por tal razón, les presento a continuación, el siguiente informe, el cual es una recopilación del esfuerzo que las distintas dependencias, en conjunto con la ciudadanía en general, hemos desarrollado durante este año, y de lo cual, de una manera imparcial, clara y oportuna, hemos hecho llegar, a través de algunos medios informativos, y que hoy en día, les presento, desglosándolo de la siguiente manera:



ACCIONES DE AYUNTAMIENTO

Teniendo este cuerpo edilicio, el gran compromiso de trabajar incansablemente, buscando las mejores alternativas para el desarrollo de nuestro municipio, durante este año. El cuerpo de regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento, **sesionó** durante **23** ocasiones, de las cuales **18** veces lo hizo de manera **ordinaria**, **3** **extraordinarias** y **2** **solemnes**, analizando y discutiendo asuntos de gran trascendencia para nuestro municipio.

De los acuerdos, iniciativas y autorizaciones, que el Ayuntamiento emitió, sobresalen las siguientes:

- Se autorizaron diversos convenios, a efecto de ingresar a Programas Estatales y Federales, entre los cuales destacan: Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaria de Desarrollo Rural, Desarrollo Urbano, Desarrollo Humano, Instancia de la Mujer, SIMAR, Instituto de la Juventud, Secretaria de Desarrollo social, Cultura, entre otros.
- De igual manera se tomaron puntos de acuerdo en temas como: La priorización de obras del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), gastos especiales para eventos conmemorativos, análisis a modificaciones de leyes emitidas por el Congreso del Estado, así como los respectivos acuerdos económicos; además se ratificaron los Consejos Municipales de Educación, Salud, Protección Civil, entre otros, y se elaboraron propuestas de ley tanto de ingresos y egresos, para el ejercicio fiscal 2013, votando siempre, por aquellas propuestas que trajeran consigo el beneficio común de la sociedad.





SINDICATURA

A lo largo de este lapso de la Administración Pública Municipal, se ha atendido de manera continua, particular y personalizada, la **representación Moral y Jurídica del Ayuntamiento de Tuxcueca**, ante entidades estatales e instituciones gubernamentales, en la firma de convenios institucionales y de inversión para el desarrollo municipal.

De igual forma se realizan los trámites de representación del Poder Judicial Municipal referente a la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal, ante las instancias como El Centro Estatal de Control patrimonial, Consejo Regional de Seguridad Pública Región IV Ciénaga; Centro Estatal de Evaluación y Control, Planeación y Logística. Y ante La Fiscalía General Del Estado de Jalisco.

Se han ubicado, regularizado y dado trámite legal, ante el Registro Público de la Propiedad, Catastro del Estado, Control Patrimonial y ante Notarios Públicos, las propiedades del H. Ayuntamiento obtenidas mediante cesión, donación, en forma de pago, compra-venta o permuta. Actualmente se encuentran en trámite para el incremento formal, fundamentado y sustentado en beneficio del H. Ayuntamiento de Tuxcueca.

En cuanto a la representación legal del municipio, se está dando seguimiento a los juicios laborales y civiles en contra del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, con representación de la Sindico y el Lic. Jorge Águila, se han realizado convenios para liquidación de adeudos, Convenios de Desistimiento de Juicios y la Representación ante los Tribunales correspondientes, con un total de **18 juicios**, **2** de ellos **concluidos**.





EN CUANTO A PATRIMONIO MUNICIPAL SE REFIERE, SE REALIZA EL SIGUIENTE INFORME:

- Se realizó una compilación completa de las escrituras públicas y contratos de todos los inmuebles públicos que cuenten con ellos.
- Se realizó una búsqueda ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Chápala, Jalisco par ver que inmuebles Públicos se encuentran registrados.
- Se investigó en la Delegación Jalisco del Registro Agrario Nacional en las Actas de Asamblea de Delimitación, Destino y Asignación de Tierras Ejidales de los Núcleos Agrarios: Tuxcueca, San Luis Soyatlan, San Nicolás de Acuña, La Cofradía y Las Cebollas.

Con esta acción se está identificando cuantos bienes Públicos existen, su ubicación, superficie y el estado en que se encuentran (físico) y sobre todo el mecanismo para titularlos ante el Registro Agrario Nacional.

- Tramitación de la excedencia de la propiedad Municipal que alberga la Primaria “Ramón Corona” de Tuxcueca, Jalisco.
- Levantamiento Topográfico de:

- Área de Donación Fraccionamiento “La Grana”.
- Áreas de cesión Fraccionamiento “El Toril”.

➤ Se regularizó mediante comodato, el status jurídico de la Asociación Ganadera en el área de donación del Fraccionamiento “La Grana”.

➤ Se realizó una compilación completa de las áreas de cesión de todos los Fraccionamientos existentes en el Municipio, para saber si efectivamente cumplieron o no con la misma y si la escrituraron o no a favor del Ayuntamiento.

ATENCION EN JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

Se da atención, asesoría y seguimiento a las demandas de la ciudadanía, la cual, realiza de manera personal la solicitud de Justicia Administrativa ante las situaciones de daño y/o agravio que sufran en su persona o bienes. Se remiten los expedientes a las autoridades competentes en la vía Civil (Juzgados Civiles), Penal (Ministerio Publico y/o juzgados Penales del fuero común o Federal.) Mercantil o Agrario (tribunal Agrario y del Ejido).



Se realizó la instalación formal del Juzgado Administrativo Municipal, funcionando de la siguiente manera:

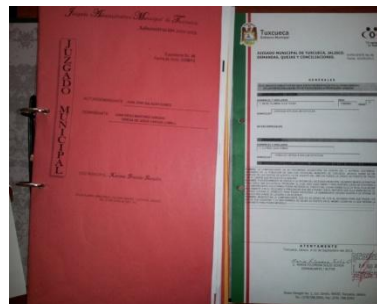
1) Presentación de demanda, 2) notificación y/o 3) Citatorio. 4) Junta de conciliación: se desahogan testimonio y pruebas. 5) levantamiento de acta circunstanciada con resolución del caso, y/o remisión a autoridad competente. Lo anterior se archiva en expedientes individuales, un libro de Gobierno, libro de registro de audiencias y bitácora de actividades/atención a ciudadanos.

Por separado se le da seguimiento a los asuntos familiares.

EN EL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SE TIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

- **21** Conciliaciones concluidas
- **29** Conciliaciones en trámite
- Remisiones a otras instancias: **Ministerio Público.**
- Contestaciones a expedientes ante juzgados penales del centro penitenciario de puente grande.
- Contestación a solicitudes de amparo donde el ayuntamiento de Tuxcueca, forma parte o es requerido.

A partir del 22 de Abril del 2013 se modernizó el funcionamiento del Juzgado Municipal, se implementó el sistema de hacer un expediente por cada queja recibida, que se compila en el libro de actuaciones; se implementó ya el libro de Gobierno donde se asigna un número de expediente por cada queja recibida en orden consecutivo y se implemento la libreta de Audiencias Conciliatorias, donde se designa fecha y hora para cada conciliación de queja, según lo permitan las labores del Juzgado en orden consecutivo.

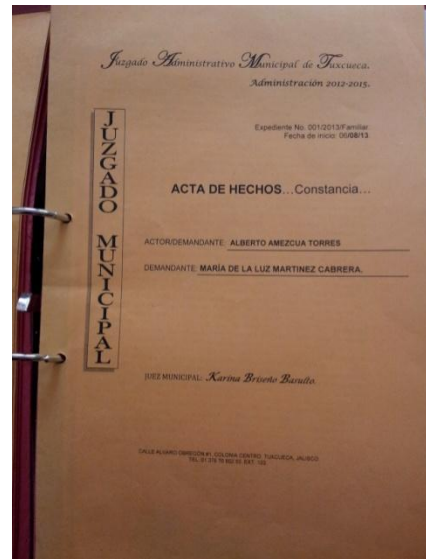




JUZGADO MUNICIPAL

Se han atendido **45** casos en este Juzgado Municipal, y se han expedido los siguientes documentos:

- **45** Permisos.
- **44** Actas Circunstanciadas
- **48** Actas de Hechos
- **36** Constancias
- **12** Certificaciones
- **136** Oficios de Comisión
- **116** Citatorios
- **36** Convenios entre particulares
- **10** Contratos de Arrendamiento
- **09** Cartas de Recomendación
- **16** Contratos de compra – venta
- **28** Convenios de Liquidación
- **06** Convenio Institucionales
- **66** Oficios emitidos a diferentes dependencias
- **16** Notificaciones



Se implementó la utilización de formatos para simplificar las funciones del Juzgado Municipal: demanda, acta de emplazamiento, acta de Audiencia Conciliatoria, acta de inasistencia, convenio conciliatorio.

SE TRABAJO CONJUNTAMENTE CON EL REGIDOR C.ARMANDO MORALES ZEPEDA, EN LA REVISIÓN DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS MUNICIPALES.

- Bando de Policía y buen Gobierno.
- Reglamento Municipal de Protección Civil
- Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Ambiente .
- Reglamento para el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- Reglamento de Construcción.
- Reglamento de Gobierno y la Administración Pública.
- Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Reglamento de Promoción Turística.
- Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal.
- Reglamento sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- Reglamento de Consejo y Honor de Justicia de Seguridad Pública.
- Reglamento de Imagen Urbana.



- ✓ Se ubicaron los juegos completos de 12 reglamentos comprendidos en el periodo del año 2000 a la fecha, los cuales se investiga el Acta de Cabildo en que se aprobaron y el Presidente Municipal que los promulga.
- ✓ Se detectó que ninguno de los reglamentos Municipales se encuentra registrado en la Biblioteca del Congreso del Estado, por lo que se está en proceso de cumplir con dicho requisito.
- ✓ Se digitalizaron todos los Reglamentos Municipales con el objeto de que sean publicados en la página de Transparencia del Municipio.

Con estas acciones se está mejorando el servicio jurídico municipal, para una mejor atención a todos los ciudadanos.





SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General es el órgano encargado de conducir, por delegación del Ejecutivo, la política interior del Municipio; y la coordinación y supervisión del mismo de los asuntos encomendados a las demás dependencias.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Organizar, convocar y asistir a sesiones de Ayuntamiento.
- Levantar actas, actualizar el registro y el archivo del Ayuntamiento.
- Dar seguimiento a acuerdos en coordinación con titulares de dependencias municipales.
- Instruir gestiones para apoyo a Sindicatura y a los Regidores, en materia de acuerdos de Ayuntamiento.
- Resolver asuntos de política interior del municipio en acuerdos y lineamientos de Presidencia Municipal.

SERVICIOS QUE BRINDA:

Dada la competencia de esta Secretaría, resulta relevante informar que, durante este primer año de actividades, se expidieron una serie de documentos, todos muy importantes en la vida cotidiana de nuestros pobladores, de los cuales, puedo referir los siguientes:

- **022** Actas de Ayuntamiento
- **514** Certificaciones
- **035** Constancias de Identidad
- **088** Constancias de Residencia
- **085** Constancias de Ingresos
- **016** Constancias de Actividad
- **011** Cartas de Recomendación
- **058** Constancias de Propiedad
- **003** Constancias de Sesión de Derechos
- **0160** Oficios de Comisión.
- **922** Ciudadanos atendidos
- Se realizaron gestiones con diferentes dependencias gubernamentales para beneficio del Municipio.

JUNTA DE RECLUTAMIENTO

Del periodo comprendido del mes de enero a septiembre de 2013, fueron expedidas un total de 18 cartillas del servicio militar nacional a jóvenes de la clase 1995 así como remisos.



HACIENDA MUNICIPAL

En relación a la Hacienda Municipal es importante resaltar que recibimos una administración económicamente deficiente con adeudos muy significativos recibiendo el cuadro comparativo de deuda como continuación se detalla:

INSTITUCION	ADEUDO
BANOBRAS	\$ 8,549,263.72
AGUAS NACIONALES (CONAGUA)	\$748,389.00
COMISION ESTATAL DEL AGUA (CEAS)	\$200,523.12
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$477,535.00
TELEFONOS DE MEXICO (TELMEX)	\$13,689.00
MULTAS POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE SEMADES	\$ 18,149.00
SECRETARIA DE FINANZAS POR REFRENDOS Y TENENCIAS	\$16,722.00
ADEUDO AGUINALDO TRABAJADORES DE EJERCICIO FISCAL 2009	\$371,586.87
ADEUDO A PROVEEDORES SEPTIEMBRE 2012	\$556,542.26
ADEUDO AGUINALDOS DEL 1RO. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012	\$365,994.50
ADEUDO ORDENES DE PAGO DEL PERSONAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012	\$50,419.00
ADEUDO GENERAL DE LA ADMINISTRACION 2010-2012	\$1,344,542.63
ADEUDO DE 2 Y 5 AL MILLAR DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES	\$177,000.00
MULTAS IMPUESTAS POR EL SAT POR NO REPORTAR I.S.R	\$31,720.00
TOTAL	\$11,527,114.47

De dicha deuda recibida se ha logrado cubrir un total de **\$4,548,833.03** y se han realizado gestiones para reducir aún más la deuda recibida.



Cabe mencionar que la cantidad de **\$1,174,751.62**, suma de los adeudos de **Comisión Estatal de Agua, Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México, Multas por la Secretaría del Medio Ambiente, Secretaria de Finanzas por refrendos y tenencias, aguinaldos del 1ro. De Enero al 30 de Septiembre de 2012, órdenes de pago del personal al 30 de Septiembre 2012 y multas impuestas por el SAT**, entró al gasto corriente puesto que no se considera en la partida 9000 como pago de Deuda Pública, por lo que no se refleja en dicha partida.

Dentro de las actividades hacendarias, se ha llevado a cabo una recuperación económica en el rubro de ingresos correspondiente del 01 de octubre de 2012 al 31 de julio de 2013.

IMPUESTOS	\$1,988,993.95
DERECHOS	\$1,377,288.67
PRODUCTOS	\$79,261.52
APROVECHAMIENTOS	\$90,937.22
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$14,892,902.76
TOTAL	\$18,429,384.12

Lo más significativo de los ingresos son las **participaciones Estatales y Federales** que recibe el Municipio, como se puede observar son pocos los ingresos propios que se recaudan, por lo que es fundamental la participación de la ciudadanía en cuanto a que se dé cumplimiento a los pagos del impuesto predial y del agua potable; en la actualidad tenemos un rezago aproximado del 54% de adeudos.

En lo que respecta a la administración de los recursos, la Hacienda Municipal implementa un conjunto de acciones que permitan lograr un manejo eficiente y transparente del capital, a continuación se muestra los egresos del 1ero de Octubre 2012 al 31 de Julio de 2013.



1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,832,242.01
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,869,726.55
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,030,879.25
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,353,705.50
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 20,568.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 64,919.92
9000	DEUDA PÚBLICA	\$ 3,374,081.41
	TOTAL	\$ 17,546,122.64

Como se puede observar **se invierte más en pagar la deuda pública** por lo que nuestro ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades que se requieren en el Municipio.

Se realizó la adquisición de mobiliario y equipo para las diferentes dependencias, con el fin de lograr un buen desempeño y mejor servicio que se ofrece a la Ciudadanía.

- Tres equipos de cómputo
- Cinco impresoras
- Una copiadora
- Un mueble ejecutivo
- Una máquina de escribir

Cabe mencionar que se adquirió equipo de cómputo mediante comodato para algunas de las dependencias con el fin de lograr reducir el gasto en este rubro.

No se está reportando lo que respecta a Obra Pública, debido a que no se cuenta con el registro total de comprobación del gasto.



CATASTRO

Se recibió la administración con muy poco mobiliario e información de este departamento por lo que se recibió bajo protesta.

ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Se ha recibido constante capacitación por parte de la Dirección de Catastro del Estado, a razón del convenio que se firmó con esta dependencia para la actualización necesaria de los diferentes Municipios del Estado.

Gracias a este Convenio se ha asistido a todos los talleres; cuya temática ha sido:

- Marco legal,
- Tabla de valores,
- Valuación,
- Cartografía,
- Tramite y registro,
- Manejo de programas de informática,
- Fiscalización, Notificación, Requerimiento y Cobranza; con personal de nuestra área.

ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN

Se ha actualizado el Padrón Catastral, tanto Urbano como Rústico, aplicando los valores aprobados por el ejercicio fiscal 2013. De acuerdo a esta actualización tenemos un total de **5,164 cuentas municipales**, mismas que se dividen en:

- **3863** Cuentas Urbanas
- **1301** Cuentas Rústicas

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

La atención realizada ha sido buena y eficiente para todos los contribuyentes, de acuerdo a la opinión de los mismos.

De los pagos realizados por concepto de servicios o transmisiones Patrimoniales hasta el mes de julio del año en curso se tienen:



TIPO DE CUENTA	TOTAL	PAGADAS	SIN PAGAR
URBANA	3,863	2,693	1,170
RUSTICA	1,301	656	645
TOTAL	5,164	3,349	1,815

De manera general se presentan los ingresos obtenidos del mes de octubre de 2012 al mes de julio del 2013.

CONCEPTO	CANTIDAD
SERVICIOS	\$25, 237.16
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	\$451, 408.85
IMPUESTO PREDIAL	\$1,716,994.18
TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,185,612.68

El incremento de pago de contribuyentes se debe al gran trabajo de campo realizado como: **perifoneo, información y volanteo, visitas de notificación de adeudo y recaudación en las diferentes localidades y descuentos por pronto pago.**

Se actualizo la tabla de valores para construcción Municipal misma que se aprobó y ratifico por el Consejo Técnico Catastral del Estado para su aplicación durante el 2014.





OFICIALIA MAYOR

La presente administración tiene como prioridad, la atención cálida y comprometida para resolver y apoyar a la ciudadanía en sus demandas y necesidades, razón por lo cual, en la Oficialía Mayor se atendieron y se elaboraron los siguientes documentos:

➤ **Manual de Organización:** En donde se definen las funciones, responsabilidades y alcance, de cada una de las dependencias que conforman este Ayuntamiento.

➤ **Plan General de Ayuntamiento:** Contiene las estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas para el periodo de gobierno 2012-2015.

➤ **Catálogo de Puestos y Perfiles Tipo:** Derivado de esta acción se elaboraron los expedientes de todo el personal de esta administración, para llevar un control y registro del mismo.

➤ **Programa Anual de Capacitación:** Se elaboró con la finalidad de otorgar a los servidores públicos, las herramientas necesarias para el buen desempeño de sus funciones.

➤ Se redactaron **112 documentos:** Oficios, notificaciones, actas administrativas, solicitudes, entre otros.



Para lograr un buen clima laboral y como consecuencia, una mejor atención a la ciudadanía, se **recondicionó nuestro recinto oficial**, logrando con esto un espacio más confortable y digno.

ANTES



DESPUES





PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La organización y planeación para un buen desarrollo, se obtiene con la participación de un Gobierno abierto al diálogo, no sólo con la finalidad de involucrar la opinión pública, sino de hacer del ejercicio de gobierno, una actividad corresponsable.

El trabajo que se ha venido realizando en nuestro municipio, ha dado frutos, el contacto con la ciudadanía no ha sido fácil, ha sido una tarea ardua, pero con muchas satisfacciones, como lo es, el involucrar a la gente con sus servidores públicos, conformando los siguientes consejos y comités:

1. COPLADEMUN: Comité de Planeación y Desarrollo Municipal.

Este Comité se conformó de acuerdo a las normas y tiempos establecidos por Planeación Estatal y bajo la dirección y supervisión del Consejo Técnico Municipal. Se integró con representación ciudadana de todas las comunidades del municipio, a través de mesas de trabajo que se llevaron a cabo, en el Casino Ejidal de la cabecera municipal y en el salón de eventos “el Carrusel” de la localidad de San Luis Soyatlan. En estos dos lugares acudieron personas que representaban a todos los sectores, organizaciones y autoridades del municipio; así como representantes de organismos Estatales.

De estas mesas de trabajo surgieron las necesidades más primordiales de cada una de las localidades, así como propuestas de solución a las mismas. Todo ello se plasmó en el **Plan de Desarrollo Municipal** mismo que tiene la misión y la visión de propiciar mejoras en todos los ámbitos de nuestro municipio a corto, mediano y largo plazo.

MESAS DE TRABAJO DEL COPLADEMUN





CONSEJOS CONFORMADOS

- 2.- Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
- 3.- Consejo de Salud.
- 4.- Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
- 5.- Consejo del Instituto de la Juventud.
- 6.- Consejo de la Instancia de la Mujer.
- 7.- Consejo de Prevención de las Adicciones.
- 8.- Consejo de Honor y Justicia .
- 9.- Consejo de Protección Civil.

COMITES DE OBRA

1. Comité de obra en la localidad de Puruagua.
2. Comité de obra en la localidad de Las Cebollas.
3. Comité de obra en la localidad de Tuxcueca.
4. Comité de obra en la localidad del Tepehuaje.
5. Comité de obra en la localidad de San Nicolás de Acuña.
6. Comité de obra en la localidad de San Luis Soyatlan.

Uno de los logros de la coordinación de participación ciudadana fue el de la **impartición de talleres** en las instituciones educativas, con la finalidad de dar a conocer los **derechos y obligaciones** de los ciudadanos y de esta forma ir fomentando en los niños, niñas y adolescentes la participación y la democracia.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Dentro del periodo comprendido del mes de octubre de 2012 al mes de septiembre de 2013, se atendieron un total de 3 solicitudes de **información pública** mediante oficios entregados a esta unidad.

- una referente a información catastral.
- una referente al presupuesto de ingresos y egresos del ayuntamiento.
- una referente al numero de equipo recolector de residuos con que cuenta el Ayuntamiento.



SEGURIDAD PÚBLICA

La labor de Seguridad Pública en cualquier municipio, se enfoca en un solo propósito: Prevenir que los delitos sean cometidos y evitar que la ciudadanía y sus bienes estén en riesgo.

Al inicio de la presente Administración, se recibió la Corporación con un estado de fuerza de **19** elementos; con claro déficit en capacitación y adiestramiento, muy mal equipado (armamento, radiocomunicación, uniformes y unidades-patrulla). Por lo que de inmediato se incrementó el Estado de Fuerza con **22** elementos dando de ALTA a **3** más, considerando la apremiante necesidad de cumplir con la Seguridad Ciudadana.

Actualmente la Dependencia se encuentra en las condiciones y con todas sus limitantes como a continuación se establece:

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO: 1

PERSONAL OPERATIVO

1 UN

DIRECTOR

1 UN

SUB-DIRECTOR

1UN

COMANDANTE

18 DIECIOCHO

POLICÍAS DE LÍNEA

21 VEINTIUNO ELEMENTOS

TOTAL :

OPERATIVOS

De los 18 (dieciocho) elementos 2 (dos) oficiales mujeres, cubren el área de Prevención Social del Delito.

RECURSOS MATERIALES

ARMAMENTO

La presente administración cuenta con armamento básico como a continuación se establece: **12** armas cortas, (Revolver marca Smith & wesson calibre 0.38 especial, Revolver marca glock 9mm) **11** armas largas (escopetas marca WINCHESTER calibre 12 mm. Mod. 1300, Escopeta marca mossberg calibre 12 Mod. 500-A, Carabina AR-15.)



“El armamento sofisticado es fundamental para la propia seguridad y actuación de los elementos, considerándose como herramienta de trabajo que le garantice en cualquier momento y ante la situación que se le presente, y tenga que materializar la acción o su función en el momento necesario de forma precisa”.

EQUIPO BALÍSTICO Y RADIO **COMUNICACIÓN**

El equipo balístico que a continuación se describe, es propiedad del Gobierno del Estado: 9 Chalecos y 9 Cascos. Así mismo se cuenta con 6 radios portátiles y 3 radios base, mismos que son propiedad del Ayuntamiento.



PARQUE VEHICULAR

Propiedad del Estado.

Se cuenta con 4 unidades vehiculares, (patrullas) mismas que son utilizadas para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas del municipio.





TUXCUECA

**Extensión Territorial de 137.77 Km²,
Población aproximada 6,316 Habs.**

**Municipios Colindantes
TIZAPAN EL ALTO
JOCOTEPEC
LA MANZANILLA DE LA PAZ**

**Carreteras Estatales
TUXCUECA – MAZAMITLA
TUXCUECA – CITALA**

**Carretera Federal No. 15
GUADALAJARA - MORELIA**

DELITOS COMUNES

- ROBOS A CASA HABITACIÓN
- EXTORSIONES TELEFÓNICAS

DELITOS DE ALTO IMPACTO

- PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS SOBRE CARRETERAS Y BRECHAS

ANTECEDENTES DE DELITOS COMUNES

*DENUNCIAS REALIZADAS ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
EN EL MUNICIPIO.*

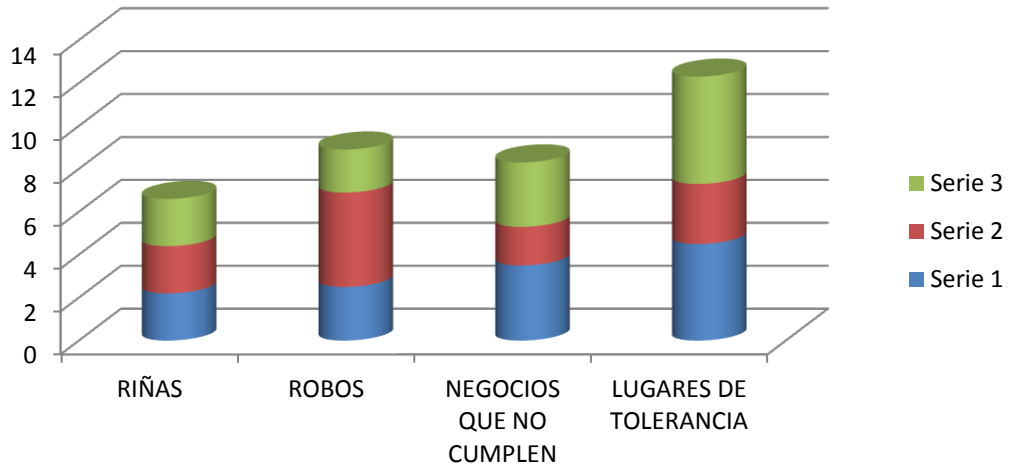
- ROBOS A CASA HABITACIÓN

ZONAS CONFLICTIVAS

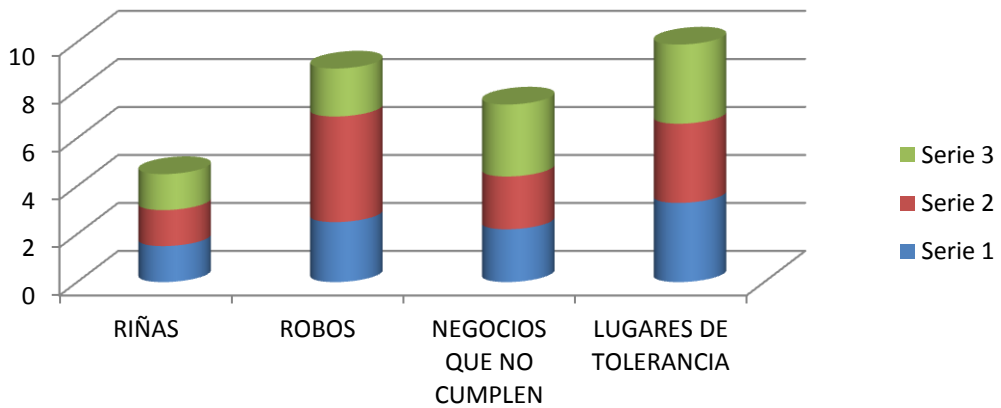
A continuación se presenta por grafica y localidad los delitos más comunes dentro del Municipio.



LOCALIDAD: TUXCUECA

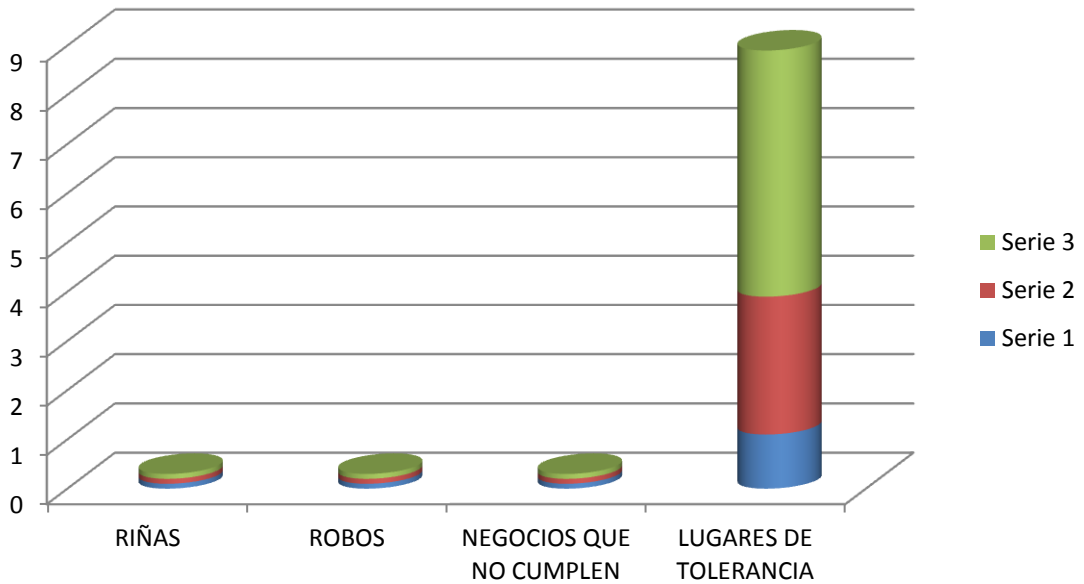


LOCALIDAD: SAN LUIS SOYATLAN

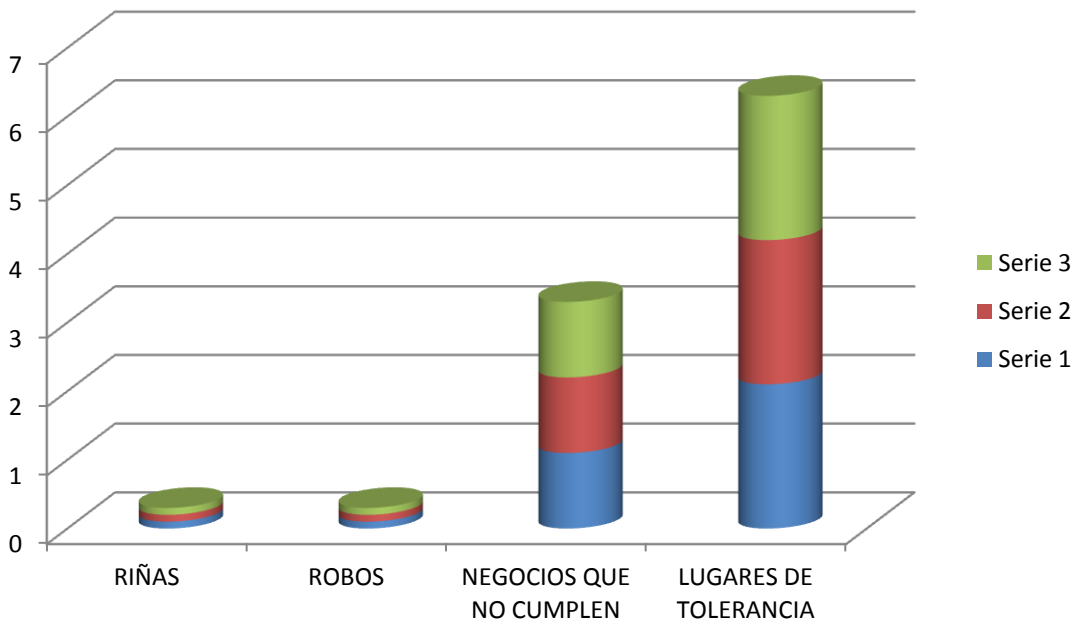




LOCALIDAD: SAN NICOLAS DE ACUÑA



LOCALIDAD: PURUAGUA DE RAMON CORONA





ASEGURAMIENTOS DERIVADOS DE LAS DETENCIONES EFECTUADAS

ESTADISTICA GENERAL	
CONCEPTO	TOTAL
ASEGURAMIENTOS POR DETENCIONES	
MARIHUANA (GRAMOS)	50gm

REGISTRO DE INCIDENCIAS EN CABINA DE RADIOCOMUNICACIONES

INCIDENCIAS REGISTRADAS EN CABINA	
CONCEPTO	TOTAL
ROBOS A CASA HABITACION	9
ROBOS A PROPIEDAD PRIVADA (RANCHOS)	2
ROBOS A ESCUELAS EN CABECERA MUNICIPAL	1
LLAMADAS DE EXTORSION	22
REPORTES DE VEHICULOS CON PERSONAS ARMADAS	34
SUICIDIOS	1
ABIGEATO Y ROBO DE ANIMALES	15
VEHICULOS RECUPERADOS CON REPORTE DE ROBO	2
TOTAL DE INCIDENCIAS	86

AVANCES EN LA REESTRUCTURACIÓN ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DEL S.N.S.P (SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA)

- ✓ aprobación del convenio para la implementación del mando único policial del estado de Jalisco.
- ✓ Institución del sistema profesional de carrera policial.
- ✓ Aprobación del Reglamento de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia del Municipio de Tuxcueca, Jalisco.
- ✓ Integración de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, Honor y Justicia del Municipio de Tuxcueca, Jalisco.
- ✓ Evaluaciones ante el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado.
- ✓ **El 100 % del personal concluyó el proceso de evaluación, recibiendo resultados APTOS para el desempeño de sus labores.**



CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO EN SU ART. 26 INCISOS I AL V.

✓ **Licencia Colectiva de Armamento**

✓ Esta Dirección de Seguridad Pública ha asumido el compromiso de que todo aspirante y los miembros activos de esta corporación policial cumplan con todos los requisitos solicitados por la Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA, para la expedición de la portación de arma de fuego.

✓ El 100% del personal operativo está debidamente registrado ante la S.S.P.R.S del Estado y cuenta con la portación de arma de fuego

✓ El total del personal que integra la corporación ha sido registrado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública como elementos activos de este municipio y cuenta con su C.U.I.P (Clave Única de Identificación Policial).

AREA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO: SÓLIDA Y CON ENFOQUE

- ✓ aplicación de programas preventivos para resistir el uso y abuso de drogas (**D.A.R.E**)
- ✓ Comunidad estudiantil del nivel primaria beneficiada con este programa preventivo.



- ✓ aplicación del programa de “**padres en prevención**”
- ✓ 40 padres de familia de la comunidad estudiantil de nivel primaria fueron beneficiados con el programa preventivo

OPERATIVIDAD

1. Se estableció vigilancia en los planteles educativos, en los horarios de entrada y salida de los alumnos, con la finalidad de prevenir cualquier tipo de abuso.
2. Se realizan constantes operativos sobre la carretera y en cada una de las localidades para proporcionar seguridad a los pobladores y a los visitantes de nuestro municipio.
3. En lo administrativo se han realizado **232** cartas de policía en lo que va de esta administración.
4. Se han hecho **83** detenciones por faltas administrativas, riñas, alteración al orden público, robos, etc.
5. De los **83** detenidos, **8** de ellos se han puesto a disposición de la fiscalía Regional “Ministerio Público”

“REITERANDO EL COMPROMISO DE SERVIR A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO CON JUSTICIA E IMPARCIALIDAD”





PROTECCIÓN CIVIL

Haciendo un balance general durante este primer año de gestión, se atendieron y solucionaron por los elementos de Protección Civil y bomberos de este Ayuntamiento, los siguientes casos:

- **92** Apoyos con Ambulancia
- **360** Traslados
- **41** Apoyos a embarazadas
- **162** Atención de heridos y lesionados
- **87** Personas atendidas por heridas, piquetes, quemaduras, etc.
- **77** Accidentes vehiculares
- **259** Enfermos atendidos
- **10** Atropellados
- **91** Apoyos con la camioneta de P.C.
- **31** Exterminación de Abejas
- **103** Incendios combatidos (67 forestales, 34 urbanos y 2 de casa habitación)
- **14** Árboles caídos
- **13** Cables caídos
- **375** Inspecciones (158 de riesgo, 30 zoonosanitarias, 9 a negocios y 178 de prevención de accidentes)
- **1** Fuga de gas
- **84** Accidentes en general
- **7** Inundaciones



Otras de las acciones importantes realizadas por esta Dirección, fueron las **capacitaciones** impartidas por personal de P.C. a las gasolineras, así como los cursos de primeros auxilios realizados en la biblioteca municipal y en el DIF Municipal, esto con la finalidad de crear una cultura de prevención de accidentes en los distintos ámbitos.





PEREGRINACIONES



EVENTOS



RIOS Y CAUCES



INCENDIOS



PODAS



LIMPIEZA DE PRESA



DESLAVES



INSPECCIONES



SIMULACROS



**“PORQUE PROTEGERTE ES NUESTRA MISIÓN”
¡GRACIAS POR PERMITIRNOS SERVIRTE!**



SALUD

Es en este rubro y preocupados por apoyar en la solución de los problemas de salud de nuestra gente, que mantenemos una estrecha vinculación con los responsables del sector para apoyarlos hasta donde nuestra capacidad lo amerite, ejemplo de ello son las **campañas preventivas** que se llevaron a cabo para combatir diversas enfermedades y la **integración del Municipio en la Red Regional de Municipios por la salud**.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN



ESCUELAS SALUDABLES



1er FERIA DE LA SALUD



DESCACHARRIZACION



Uno de los grandes logros fue el **PROGRAMA DE LENTES “Juntos por tus ojos”** en el que se atendió aproximadamente a **250 personas**, otorgando el municipio el 50% del costo total del costo de los lentes.





OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AIPROMADES 2012

“CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS SOYATLÁN”

Este proyecto tiene como objetivo el mejoramiento de la imagen urbana, además de la recreación y esparcimiento tanto de nuestros habitantes como para el turismo.

El proyecto consiste en trazo y nivelación de zonas determinadas, incluye construcción de sendero interpretativo, aproximadamente 250 m² a base de piedra laja, equipamiento urbano y señalización: colocación de cestos de basura, señalamientos de colores, bancas, gimnasio al aire libre, además de reforestación.

Beneficiando aproximadamente **12,000 habitantes del municipio.**

Esta acción se lleva a cabo en forma conjunta con **AIPROMADES** (Asociación Intermunicipal para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala).

Inversión total de la obra (Fondo Federal):

\$981,064.25

(Novecientos ochenta y un mil sesenta y cuatro pesos 25/100 M.N.)

ANTES



DURANTE



DESPUES





FONDEREG 2013

(Fondo Complementario para el Desarrollo Regional)

“PROYECTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA PRIMERA ETAPA”

ACCIONES:

- Pavimentación con piedra ahogada en cemento de la calle 28 de enero en Tuxcueca.
- Pavimento con piedra ahogada en cemento de la calle Benito Juárez en Tepehuaje.
- Pavimentación con piedra ahogada en cemento de la calle Pról. Emiliano Zapata en San Nicolás.
- Primeras etapas pavimentación con cemento hidráulico de la calle González Ortega en San Luis Soyatlan. **El recurso de esta obra ya está aprobado y próximamente se dará inicio con la misma.**

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Construcción del infraestructura para el mejoramiento de las vialidades y de la imagen urbana para la modernización de la infraestructura turística, utilizando elementos de construcción para el mejoramiento de estas mismas.

Beneficiarios directos: 40,000

Beneficiarios Indirectos: 25,000

INVERSIÓN TOTAL: \$2,564,102.57 (Dos millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento dos pesos 57/100 M.N.)

APORTACIÓN ESTATAL: \$1,538,461.54 (Un millón quinientos treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y un pesos 54/100 M.N.)

APORTACIÓN MUNICIPAL: \$1,025,641.03 (Un millón veinticinco mil seiscientos cuarenta y un pesos 03/100 M.N.)



“PAVIMENTO CON PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ EN TEPEHUAJE”

Monto de Inversión : **\$762,254.00** (Setecientos sesenta y dos mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

MEMORIA FOTOGRÁFICA

ANTES



DURANTE



DESPUES





“PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO DE LA CALLE PRÓL. EMILIANO ZAPATA EN SAN NICOLÁS”

Monto de Inversión : \$621,338.17 (Seiscientos veinte un mil trescientos treinta y ocho pesos 17/100 M.N.)

MEMORIA FOTOGRÁFICA

ANTES



DURANTE



DESPUES





“PAVIMENTACIÓN CON PIEDRA AHOGADA EN CEMENTO DE LA CALLE 28 DE ENERO EN TUXCUECA”

Monto de Inversión: \$659,304.00 (Seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos cuatro pesos 00/100 M.N)

MEMORIA FOTOGRÁFICA

ANTES



DURANTE



“PRIMERA ETAPA PAVIMENTACIÓN CON CEMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE GONZÁLEZ ORTEGA EN SAN LUIS SOYATLÁN”

Monto de Inversión aprobado: \$521,206.40 (Quinientos veinte un mil doscientos seis pesos 40/100 M.N.)

MEMORIA FOTOGRÁFICA

ANTES





FOPEDEP 2013

(Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales)

“PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO 1ERA. ETAPA EN LA CALLE GONZALEZ ORTEGA DE SAN LUIS SOYATLAN”

ANTES

Descripción de la obra:

Redes hidráulica, redes sanitarias, y superficies de rodamiento.

Beneficiarios directos: 4,000

Monto de Inversión aprobada (Fondo Federal): \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)



FODIM 2013

(Fondo para el Desarrollo de Infraestructura en los Municipios)

Inversión total aprobada (Fondo Federal): \$2,150,000.00 (Dos millones ciento cincuenta mil pesos 00/100)

“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS SOYATLAN)”

ANTES



Descripción de la obra: Trazo y nivelación topográfica del terreno, línea de drenaje y descargas, pavimento de concreto hidráulico, limpieza y acarreos.

Monto de Inversión aprobada : \$1,420,000.00 (Un millón cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)



“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA, 2DA. ETAPA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TUXCUECA, JALISCO”

Descripción de la obra: Trazo y nivelación topográfica del terreno, línea de drenaje y descargas, pavimento de concreto hidráulico, limpieza y acarreos.

Monto de Inversión aprobada:
\$730,000.00 (Setecientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)

ANTES



CONADE 2013
(Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte)

Inversión total aprobada (Fondo Federal): \$1,786,937.00 (Un millón setecientos ochenta y seis mil novecientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)

“CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS SOYATLAN”

ANTES



Descripción de la obra: Cancha de usos múltiples, cancha de voleibol playero, alumbrado general, trota pista y gimnasio al aire libre.

Beneficiarios Directos: 4,000

Beneficiarios Indirectos: 6,000

Monto de Inversión: \$1, 166,962.75

(Un millón ciento sesenta y seis mil novecientos sesenta y dos pesos 75/100 M.N.)



“REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA CABECERA MUNICIPAL”

ANTES



Descripción de la obra: Cancha de usos múltiples y gimnasio de aire libre.

Beneficiarios Directos: **4,000**

Beneficiarios Indirectos: **6,000**

Monto de Inversión aprobado: **\$619,974.25**

(Seiscientos diecinueve mil novecientos setenta y cuatro pesos 25/100 M.N.)

FISE 2013

“PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS CEBOLLAS”

Beneficiarios: **500**

Inversión total aprobada (Fondo Estatal): **\$1, 200,000.00** (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.)

MEMORIA FOTOGRAFICA

ANTES





“RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR”

Inversión total aprobada (Fondo Federal): \$1, 000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.)

ANTES



“SE INSTALARÁN JUEGOS INFANTILES EN EL FRACCIONAMIENTO “EL TORIL”

Ubicado en la localidad de san Luis Soyatlan

Monto de Inversión aprobada: \$500,000.00
(Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

ANTES

“SE INSTALARÁN JUEGOS INFANTILES A UN COSTADO DE LA PLAZA PRINCIPAL”

Ubicada en la localidad de San Nicolás de Acuña”

Monto de Inversión aprobada: \$200,000.00
(Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)



ANTES



“SE INSTALARÁN JUEGOS INFANTILES”

En la Cabecera Municipal de Tuxcueca, Jalisco.

Monto de Inversión aprobada: \$300,000.00
(Trescientos mil pesos 00/100 M.N.)



SERVICIOS PÚBLICOS

Sabemos que en la medida que mantengamos a nuestros pueblos limpios, estaremos mostrando nuestra cultura, y es por eso, que hoy y siempre, queremos demostrar que Tuxcueca es un pueblo culto, que se encamina, día con día, a tratar de ser un ejemplo de limpieza en nuestro Estado.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La Dirección de Servicios Públicos se ha dado a la tarea de iniciar una campaña de recolección, selección y reciclamiento de basura, el cual se ha iniciado con la primera etapa, misma que incluye, entre otras acciones: **la colocación de depósitos de residuos sólidos en los principales espacios públicos, otorgados por SIMAR Sureste.**



La cantidad de residuos recolectados es de 3.32 toneladas diarias, que arroja la cantidad de 99.6 toneladas mensuales y un **total anual de 1,195.2 toneladas.** Para tal fin, se cuenta con **2 camiones recolectores** otorgados en comodato por SIMAR Sureste.

Se realizaron **campañas de limpieza de maleza y residuos sólidos** al pie de la carretera federal, así como en los espacios públicos, incluyendo la poda de árboles, retiro de escombro, poda de pasto en las plazas, malecones, parques y jardines. En total se realizaron **16 podas.**





ALUMBRADO PÚBLICO

Se realizaron **203** reparaciones eléctricas en el municipio, incluyendo: reposición de focos, foto celdas, balastras, lámparas, etc. para la restauración del servicio eléctrico donde se necesite.





OTRAS ACTIVIDADES



Se ha realizado la limpieza de maleza, así como recolección de residuos sólidos, en los panteones del municipio, con la finalidad de mantener los panteones en condiciones aceptables y dignas.

Se desazolvaron **39** fosas sépticas en las localidades del municipio que no cuentan con drenaje.

En el periodo comprendido del 1º de Octubre de 2012 al 31 de agosto de 2013 se ha gastado la cantidad de **\$1,200,530.58 (Un millón doscientos mil quinientos treinta pesos 58/100 M.N.)** en combustibles de gasolina y diesel, para los vehículos particulares y del H. Ayuntamiento que se utilizan para dar el servicio y realizar los traslados y trabajos que se han requerido para bien de este municipio.

Cabe destacar la disposición de los trabajadores de esta Dirección ya que independientemente de sus actividades cotidianas cada vez que se requiere se brinda apoyo a las diferentes dependencias con traslado, acomodo y armado de mobiliario (sillas, toldos, mesas, etc.) para la realización de eventos culturales, cívicos, festejos como el día de las madres, del niño, etc., entrega de apoyos como “Oportunidades”, “Pensión de Adulto Mayor” así como en la limpieza y en distintas ocasiones en la carga y descarga de despensas y leche del DIF Municipal.





AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Actualmente el municipio de Tuxcueca cuenta con **2,484 registros de casa habitación** con sus registros respectivos contando con un padrón actualizado de las localidades del municipio al **95%**.

Del total de usuarios del servicio de agua, el **70% cubre a tiempo sus cuotas** y solo el **25%** mantiene el adeudo que varía de 1 a 10 años, mientras que el **5%** son los más morosos y a los cuales se les empezó a aplicar las sanciones más severas que nuestra ley nos permite, como es la reducción del vital líquido.

Lo anterior se demuestra informando, que a la fecha se ha recaudado la cantidad de **\$1,158,915.75 (Un millón ciento cincuenta y ocho mil novecientos quince pesos 75/100 M.N.)** cantidad que se ha empleado para el mantenimiento de este servicio, les informo que seguimos trabajando con números rojos, ya que, haciendo un balance comparativo y a manera que conozcan la situación, anualmente se gasta un promedio en energía eléctrica y cloración para los pozos de **\$1,160,000.00 (Un millón ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** para hacer llegar hasta tu hogar este tan importante líquido y solo casi la mitad se pudo recuperar en este año, esto sin contar los insumos y materiales necesarios para el mantenimiento de las redes y pozos de abastecimiento.

Desde un inicio de la administración actual, se recibió esta dirección sin clorar el agua en ningún pozo de abastecimiento en las redes potables de todo el municipio, estando estos en mal estado, una de las localidades sin servicio de agua, ya que el pozo no estaba en función, la válvula del mismo se encontró quemada, la cual se reparó a la brevedad posible, ya que uno de los compromisos fue que no faltara el vital líquido en ninguna localidad del municipio, teniendo este un costo total de **\$40,000 .00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

Actualmente se tiene clorando **5** pozos del municipio con dosificadores de cloro y **2** pozos con pastillas, quedando pendientes, el equipo de dosificadores para los mismos, se le ha dado mantenimiento a la mayoría del equipo que se encuentra actualmente en los pozos de distribución del agua.





Actualmente se solicitó al CEA (Comisión Estatal del Agua), dosificadores para los pozos faltantes de cloro y una pipa de agua para el traslado de agua a la localidad de las cebollas, ya que la planta tratadora no está funcionando debido la presa no cuenta con suficiente agua, por lo que se están buscando soluciones para proporcionar este servicio, tales como: convenios con los municipios vecinos para la captación de agua y entubarla hacia la localidad de las cebollas.

Hubo dos robos de equipo de distribución del agua, uno en San Nicolás de Acuña, y otro en Puruagua de Ramón Corona, mismos que se atendieron a la brevedad posible para que no sufriera la población la falta de agua.

En la localidad de San Luis Soyatlan se quemó el transformador que está ubicado en el pozo del fraccionamiento el toril.

Se está requiriendo personalmente a los morosos, para que pasen a la brevedad posible, a ponerse al corriente con el adeudo que tienen en el departamento de agua potable, derivado de esta acción se han realizado convenios con los mismos, con lo que se ha logrado una recaudación de **\$200,299.52 (Doscientos mil doscientos noventa y nueve pesos 52/100 M.N.)**

En el transcurso del año se repararon un total de **90 fugas** en las distintas localidades del municipio.

Se pidió al CEA una pipa de agua para la limpieza del malecón de la localidad de San Luis por el deslave que ocurrió en el mes de junio del 2013 a causa de las lluvias, pagando viáticos al chofer que la manejaba.

Se recibieron tres visitas del CEA dos chequeando la presa y la planta de tratamiento de la comunidad de las cebollas, una visita para chequear la cloración del municipio saliendo todo dentro de los promedios requeridos.





DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social es parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de nuestro municipio. El tema de desarrollo social es sumamente sensible toda vez que somos un país de profundas desigualdades y con elevados niveles de pobreza y subdesarrollo en gran parte del territorio nacional. Esta situación, nos ha motivado para trabajar arduamente durante este primer año en la implementación de programas de apoyo que nos permiten aterrizar esta prioridad en cada una de las localidades de nuestro municipio.

“PROGRAMA LLEGA”

Este apoyo está dirigido a jóvenes estudiantes, personas discapacitadas y adultos mayores; este apoyo tiene como objetivo mejorar las condiciones socioeconómicas y facilitar la movilidad para el acceso a actividades educativas y servicios de salud a los jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas con discapacidad que demuestren tener necesidades de transporte para la realización de actividades educativas, de rehabilitación y acceso a los servicios de salud a través de un subsidio para el transporte.

Se atendió a un total de **63** personas que acudieron a solicitar este programa en sus diferentes rubros y se realizaron estudios socioeconómicos a las personas beneficiadas con este programa.

Realización de Estudios Socioeconómicos



Llega Adulto Mayor

52 adultos mayores son beneficiados/as con este programa, informando que este programa se tiene cubierto en su totalidad, quedando pendientes los que cumplen 65 años en los próximos meses.



Llega - Estudiantes

En la actualidad se cuenta con un padrón de **28** alumnos/as, mismos que son beneficiados/as con apoyo económico para seguir estudiando, así mismo se apoya con transporte a través del camioncito “Llega”, logrando de esta manera el rezago educativo, ya que por los costos del pasaje, muchos de nuestros niños, niñas y adolescentes dejaban de estudiar, el apoyo de transporte consiste en el traslado de los alumnos/as de su localidad a la institución educativa y a la fecha se beneficia a un total de **54** alumnos/as, de la siguiente manera.

- Del centro a la Secundaria Técnica 99 de San Luis Soyatlan: **3**
- Del Tepehuaje a la Secundaria Técnica 99 de San Luis Soyatlan: **5**
- De la Pta. de San Nicolás a la Sec. Técnica 99 de San Luis Soyatlan: **7**
- De San Nicolás de Acuña a la Sec. Técnica 99 de San Luis Soyatlan: **6**
- De Las Cebollas a la Telesecundaria de Tuxcueca: **4**
- De la Pta. de San Nicolás a la Primaria “Octavio Chavira” : **3**
- De Puerto Corona a la Primaria “Octavio Chavira” : **13**
- De Puerto Corona a la Primaria “Benito Juárez”: **13**





Llega- Discapitados

Se cuenta actualmente con un padrón de **38** discapacitados/as que reciben este apoyo.



CAMPAÑA DE REGULARIZACION DE PROGRAMAS SOCIALES





PROGRAMA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

Este es un programa Federal el cual consiste en otorgar una pensión alimenticia a razón de **\$550.00** (Quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), mensuales por beneficiario/a, a personas mayores de 70 setenta años que viven en localidades en condiciones de marginación y/o desamparo, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.

Se atendió a un total de **75** personas que acudieron a solicitar este apoyo.

En la actualidad son **459** beneficiarios/as que reciben este apoyo.

ENTREGA DE HOLOGRAMAS



PROGRAMA “FONDO DE APOYO A MIGRANTES”

En el mes de Diciembre del 2012 se realizó la entrega de este apoyo a **38** beneficiarios/as, informando que esta administración trabajó en la realización de estudios socioeconómicos para renovar y actualizar el padrón de este programa, mismo que ya se encuentra en trámites de validación.



PROGRAMA “OPORTUNIDADES”

Oportunidades es un programa federal para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema, para lograrlo, brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso. Participan la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social, el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal.

La asistencia de los niños y niñas a la escuela y de las familias a las unidades de salud constituye la base para la emisión de los apoyos.

Basado en las características socioeconómicas del hogar, los recursos se entregan a las familias que realmente lo necesitan.

Su prioridad es fortalecer la posición de las mujeres en la familia y dentro de la comunidad. Por tal razón, son las madres de familia las titulares del Programa y quienes reciben las transferencias monetarias correspondientes.

En el ámbito educativo, a partir del primero de secundaria, el monto de las becas escolares es mayor para las mujeres, dado que su índice de deserción aumenta a partir de ese grado.

En el cuidado de la salud, las mujeres embarazadas reciben una atención especial, con un protocolo de consultas para cuidar el desarrollo del embarazo, la salud de la madre y prevenir partos con riesgo.

Se cuenta con un padrón de **277** familias beneficiadas con este programa.

ENTREGA DE OPORTUNIDADES





PROGRAMA BIENESTAR MERECE ESTAR BIEN “MOCHILAS CON LOS ÚTILES”

Uno de los grandes logros de esta administración, fue la gestión y aprobación de este programa, el cual consistió en la firma de un convenio con el Gobierno del Estado para entregar **mochilas y útiles totalmente gratuitos** a **1,646** alumnos y alumnas de las instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria de todas las localidades de nuestro municipio.

Logrando con esto, no solo apoyar en su educación, sino también brindar una gran ayuda en la economía familiar.

El Gobierno del Estado aportó el 50% de los paquetes y el Municipio aportó el 50% restante.

Recepción de Documentos y Captura de Información



Entrega de las Mochilas con los Útiles





PROGRAMAS GESTIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO EN TRÁMITE DE APROBACIÓN

1.- Apoyo a Mujeres Jefas de Familia: Se otorgará un apoyo económico mensual de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) a **madres solteras, viudas, y/o divorciadas.**

2.- Atención a los Adultos Mayores: Consiste en otorgar un apoyo económico mensual de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) a personas de **65 años y más**, dicho apoyo solo se otorgará por el transcurso de un año.

3.- Una Computadora por familia: En este programa el Gobierno del Estado aporta la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y el beneficiario aporta la cantidad restante, dependiendo del equipo elegido, siempre y cuando se cuente con estudiantes dentro de la familia.

4.- Merece Seguir Estudiando: Este programa consiste en una beca de transporte a aquellos estudiantes que tengan que trasladarse de una localidad a otra o del municipio a la ciudad o a otros municipios, dependiendo del nivel escolar es el monto del apoyo.

Estos programas se encuentran en proceso de aprobación, por lo que informo que se estarán entregando en los próximos meses.

CAPACITACIONES

En el transcurso de este periodo el personal de esta Dirección acudió a diferentes capacitaciones de las cuales se obtuvieron las herramientas necesarias para poder servir a la ciudadanía de la mejor manera posible.





FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGIA

Esta Dirección se ha dado a la tarea de legitimar a través de su funcionamiento, no nada más con las demandas que nuestro medio ambiente nos impone, sino las que un sector muy importante de la localidad, nos hace llegar, es decir; los ganaderos, agricultores, pescadores, campesinos y demás productores, los cuales, a través de la conformación del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, se ha acercado y/o gestionado apoyos de los diferentes programas del gobierno federal y estatal, siendo los más importantes:

➤ Apoyo a las Sociedades Cooperativas de Pesca de las localidades de Tuxcueca y el Tepehuaje, en el llenado de los formatos para solicitar a la SAGARPA “**Gasolina Ribereña**”

➤ En la apertura de ventanilla, del programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, misma que se llevó a cabo del día 15 al 29 de Abril del Año en curso, se recibieron **18** expedientes; **14** del **componente ganadero**, **3** de **componente agrícola** y **1** de **componente de pesca** mismos que se capturaron y se entregaron al “Enlace Regional Ciénaga” Ing. Jesús Vargas Ramos. Así mismo se entregaron **5 solicitudes para motores ecológicos** fuera de borda en la Delegación SAGARPA.

➤ Con la participación de alumnos, alumnas, profesores, profesoras, ciudadanía en general y personal del Ayuntamiento, se **reforestaron** instituciones educativas del municipio, parte del andador de Puruagua de Ramón Corona, el área de la alameda del parque ecológico de San Luis Soyatlan y la zona federal de San Nicolás de Acuña.

REUNION DEL CMDRS



CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN





➤ Se llevaron a cabo **reuniones informativas** del programa de **Restauración Forestal en Cuencas Hidrográficas Prioritarias de la cuenca Lerma-Chápala 2013**, en las cuales se solicitaron **2 eventos** de Promotor Comunitario del Componente “A” y 80.02 Hct. Del Componente “B” de las cuales se aprobó el 100% de las mismas para este año 2013.

➤ En coordinación con **AIPROMADES** y las promotoras ambientales de Tuxcueca, (Coordinadoras de Ecotecnias) se llevaron a cabo recorridos informativos con escuelas del municipio, al **Sendero Interpretativo** en la localidad de Puruagua, para concientizar a los niños y niñas del cuidado que debemos tener del medio ambiente y el proceso de procreación de las plantas y animales silvestres.



➤ Se llevo a cabo la **Campaña de Barrido de Brúcela y Tuberculosis** en el Municipio.

➤ En el Programa Ecológico **ARIES** se han entregado 6 calentadores solares. El manejo de este programa es con la finalidad de aprovechar la energía solar y a la vez tener cuidado del medio ambiente.



➤ En coordinación con el grupo de Ecotecnias y el H. Ayuntamiento, se han construido **11 baños secos**, **10 estufas ecológicas**, **15 calentadores solares**, en la Localidad Modelo de Puruagua de Ramón Corona.

➤ Se apoyo en el combate al siniestro del Cerro de García en el que se incendiaron 820 Hct. Contando con el apoyo de brigadas de la CONAFOR, SEDER Santa Ana, Ejido de San Luis Soyatlan, Jocotepec, Batallón de Infantería del Ejercito Mexicano, con un total de 65 Integrantes.



➤ Una de las acciones importantes realizadas por esta Dirección, en coordinación con las Direcciones de Cultura y Agua Potable y Alcantarillado, fue la **Campaña de Reconocimiento y Vinculación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal**, en donde, en convenio con la CEA (Comisión Estatal del Agua) se realizaron visitas a la planta de tratamiento, de todas las instituciones educativas del municipio, en donde se explicó a los y las asistentes sobre el proceso de la limpieza del agua y del trabajo que se realiza, así como la sensibilización, a través de maquetas dinámicas, del proceso de contaminación de los causes, mantos acuíferos, lagos y de cómo se puede cuidar el agua y el medio ambiente.



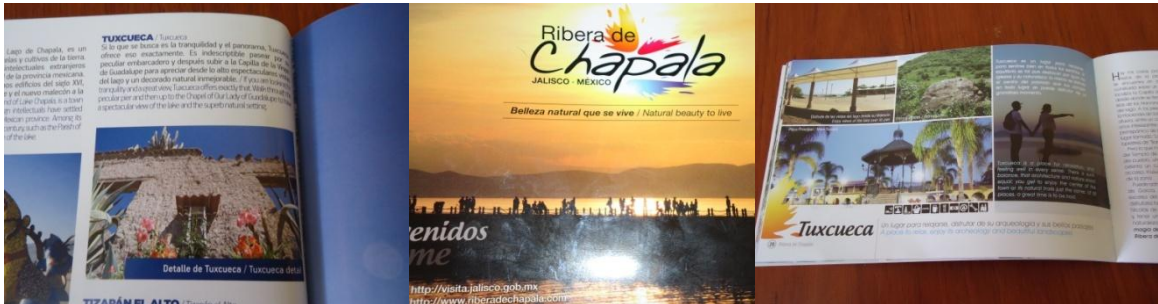
➤ Con el **Módulo de Maquinaria de Infraestructura Rural**, se rehabilitaron los caminos “Rural y Saca Cosechas” y se ampliaron 7.5 Km. De longitud; camino rural San Luis Soyatlan-San Juan Cítala 7.2 Km., bacheo, rehabilitación y cuneteo, “Tepehuaje-Llano las Tortugas”, 9 Km., “El Garbancillo”, 1 km, “la Huajillera-Puerto las Ovejas”, 3.5 Km. y “La Estancia”, 0.5 km, “Los Caballos”, 2 km., “Privada. 16 de Sept.”, 0.4 km, “Camino Real al Arroyo las Carretas”, 0.2 km., En el ejido San Luis Soyatlan se ampliaron 3 km del camino “El Pitayo” al llano y En el Ejido Tuxcueca se ampliaron 4.5 km del camino “la Huajillera-Puerto las Ovejas”. Se construyeron 2 bordos en el ejido de San Luis Soyatlan, 1 de 560 M3 y otro de 500 M3 y en el Ejido de Tuxcueca se construyó un bordo de 1,050 M3; se limpiaron 2 Hct. De monte chaparral en el ejido San Luis y 6.5 Hct. en el ejido de Tuxcueca. Con un total de **470 productores beneficiados**.





TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA

En una constante búsqueda por el bienestar de nuestro municipio, se ha estado trabajando en conjunto con secretaríos y delegados estatales, logrando posicionar al municipio de Tuxcueca en el **catálogo de puntos nacionales turísticos**.



Nuestro primer evento fue visitar las asociaciones de motociclismo “amigos del camino”, “moto clubes unidos de Jalisco”, con el fin de invitarlos a visitar nuestro municipio, haciendo hincapié de que nuestra vista hacia el lago es maravillosa , obteniendo como resultado la visita de dichos clubs hasta la fecha.

Hemos invitado y hemos tenido eventos en los cuales nuestro municipio se ha dado a conocer, tanto en reuniones, foros, consultas, conferencias, todas relacionadas con el turismo, pero dada la escasez de recursos no podemos patrocinar eventos que quisiéramos ya que tenemos otras prioridades y muchas necesidades.

Dichos logros han sido pequeños pero muy substanciosos, ya que logramos que se nos hiciera un mapa turístico que incluye todas las localidades del municipio. Con lo que se ha logrado que aumente el turismo y con esto una mayor derrama económica para nuestros ciudadanos.





En lo que respecta a la **promoción económica**, informo que se gestionó el programa **“FOJAL”** invitando a la ciudadanía en general a una plática informativa, para indicarles cuales eran los pasos a seguir para solicitar este crédito, el cual consiste en otorgar préstamos con una tasa de interés muy bajo, para iniciar o acrecentar un negocio.

Como resultado de esta gestión, se encuentra ya en trámite de aprobación el crédito para un comerciante de la localidad de San Luis Soyatlan.

Se realizaron 2 conferencias impartidas por NAFINSA (Nacional Financiera) denominados “Mujeres Emprendedoras” y “Elaboración de un Plan de Negocios”. Los temas que son expuestos, sirven como requisito para la obtención de créditos de bajo interés, y que permiten el autoempleo, la creación de nuevos negocios, y/o la inyección de capital fresco, (a los negocios existentes).

REUNION INFORMATIVA PARA CREDITOS FOJAL



CONFERENCIA “MUJERES EMPRENDEDORAS”





EDUCACION Y CULTURA

ÁREA EDUCATIVA.

En este rubro, uno de los más importantes de esta administración, se le ha dado gran atención a las peticiones de los planteles educativos, como son las de apoyo con el pago de intendencia, estando beneficiadas con este servicio las siguientes escuelas:

- Jardín de niños de la población de San Nicolás.
- Primaria José María Pino Suarez en el Tepehuaje.
- Primaria Josefa Ortiz de San Nicolás.
- Jardín de niños en Las Cebollas.
- Escuela Primaria Revolución en Tuxcueca.
- Jardín de niños Juan Escutia en el Tepehuaje.
- Escuela Primaria Ramón Corona en Puruagua.

Por otra parte se han firmado convenios con instituciones gubernamentales a nivel estatal, tales como: El convenio de colaboración y participación para la ejecución del programa “mochilas con útiles” entre otros.

Asimismo se han estado recibiendo las diferentes necesidades de infraestructura, así como de inscripción a los diferentes programas de los niveles estatal o federal, por consiguiente se les ha estado dando un seguimiento importante a dichas solicitudes de apoyo por parte de esta administración.

AREA CULTURAL

El aspecto cultural ha sido una de nuestras prioridades en esta administración, por lo cual se creo la Dirección de Cultura, antes inexistente en el organigrama municipal, por tal motivo se ha trabajado en el desarrollo de esta área.

Se le ha dado mantenimiento a la infraestructura con que se cuenta para las diferentes actividades cívicas y culturales como son: plazas públicas, malecones, explanadas, bibliotecas, DIF municipal etc.

En la actualidad se cuenta con un inventario del patrimonio histórico del municipio de Tuxcueca y el estado en el que se encuentra.

Asimismo se cuenta con el programa de Talleres Artísticos, entre los cuales destacan el taller de música de mariachi, música de banda y el taller de artes escénicas entre otros.

De los instrumentos con que cuenta el H. Ayuntamiento, estos mismos se han dado en comodato a diferentes personas y en los Talleres donde se necesitan.

Se han llevado a cabo diferentes y muy variadas actividades de carácter cultural y cívico, como son:

“PRIMER CONCURSO DE ALTARES DE MUERTOS” Y “DESFILE DE DÍA DE MUERTOS”

Se realizó el 01 de Noviembre de 2012, en la cabecera municipal y la localidad de San Luis Soyatlan, con la participación de las instituciones educativas.



“CONMEMORACION DE LA MUERTE DEL GRAL. RAMON CORONA”

El 12 de Noviembre se conmemoró en la cabecera municipal, un aniversario más de la muerte del General Ramón Corona Madrigal, organizado por la Escuela Primaria “Ramón Corona” de Tuxcueca, participando el Ayuntamiento con las ofrendas florales, así como guardias de honor, en la Plaza Pública de Tuxcueca, en el Monumento y en la Plaza Pública de Puruagua de Ramón Corona.



“CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

El 20 de Noviembre de 2012, se llevó a cabo el desfile y evento cívico en conmemoración de un aniversario mas de nuestra Revolución Mexicana, en la localidad de San Luis Soyatlan, con la participación de todas las escuelas de dicha localidad.



“PRIMER CONCIERTO MUSICAL JUVENIL”

Se realizo el 15 de Diciembre de 2012, en la plaza principal de San Luis Soyatlan, con la participación de alrededor de 20 jóvenes músicos aficionados. El 17 de Febrero de 2013, se realizó un concierto musical con el grupo del SNTE, sección 47, para festejar el día del amor y la amistad, esto en la plaza pública de San Luis Soyatlan.



“CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE LA MOJONERA”

El 28 de Enero de 2013, es una de las fechas más importantes de nuestro municipio, ya que se conmemora la batalla de la mojonera en honor del Gral. Ramón Corona Madrigal, por lo que se realizó un evento cívico y cultural con todas las instituciones educativas del municipio, así como invitados especiales, charros, grupos de la tercera edad, etc. Este evento se vistió de gala con una exposición de fotografía del general Ramón Corona Madrigal y con el ballet folklórico del COBAEJ de San Luis Soyatlan.





“PRIMER CONCURSO MUNICIPAL DE ESCOLTAS”

El 25 de Febrero de 2013, se llevo a cabo el “Primer Concurso Municipal de Escoltas” en conmemoración del día de la bandera, dicho concurso se realizo en la plaza principal de San Luis Soyatlan, con la participación de la mayoría de las escuelas primarias del municipio de Tuxcueca.



“CONMEMORACIÓN DEL 127 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUXCUECA.



El 19 de Abril de 2013, se realizó un evento cívico en conmemoración del 127 aniversario de la creación del municipio Tuxcueca, en el que participaron las escuelas de la localidad de Tuxcueca, contando con la presencia de ex presidentes municipales.. continuando con el festejo se llevo a cabo un concierto musical, con diferentes agrupaciones en la plaza de la cabecera municipal,

OTRAS ACTIVIDADES

En el marco de los festejos del “**día de las madres**” y del “**día del maestro**”, contamos con la participación de un ballet tahitiano y un ballet árabe, respectivamente de la Dirección de Cultura de Tizapán.

Se participó en las **Fiestas Patronales de San Luis Obispo**, con un **taller de plastilina y vitral**, así como con la presentación del ballet folklórico “**real de Jalisco**” en el foro de la parroquia de San Luis Soyatlan y el “**Primer concierto musical de la Orquesta Típica de Guadalajara**” en la plaza principal de San Luis Soyatlan.

En la **Fiestas Patronales de San Bartolomé Apóstol** de la localidad de Tuxcueca se presentó la “**Primera Exposición de fotografía**”.



REGISTRO CIVIL

El registro civil es una Institución de orden público en el cual se encuentran asentados los actos jurídicos de las personas, y donde a partir de esta administración se ha trabajado conscientemente para brindar una mejor atención a los ciudadanos que solicitan algún servicio.

A partir del primer día de mi administración a esta fecha se han expedido **2,137** copias certificadas y extractos de actas del estado civil.

Se han realizado **138 registros de nacimientos**, por lo que reconocemos públicamente la responsabilidad de los padres de familia que acudieron oportunamente a realizar el reconocimiento de sus hijos.

Con la finalidad de formar y constituir legalmente una familia se realizaron **35 matrimonios civiles** en las oficialías de este municipio.

Se asentaron **30 defunciones** de ciudadanos residentes en esta municipalidad y se han recibido para su inhumación el traslado de **17 cadáveres** de ciudadanos fallecidos en el extranjero y municipios vecinos.

Importante la solidez de los matrimonios radicados en nuestra jurisdicción, ya que en el presente periodo solo **2 parejas han disuelto el vínculo matrimonial**.

Se han asentado **06 inscripciones de actas** de los diversos actos celebrados por mexicanos en el extranjero.

La clave única de registro de población (**CURP**) es un elemento que permite registrar en forma individual a todas las personas que residen en territorio nacional, así como a los mexicanos que radican en el extranjero, y que les acredita en forma particular el registro interno ante las dependencias y entidades públicas, con la finalidad de facilitar la relación del individuo con el estado, y durante este periodo se han dado de alta **728 claves**.

Con el interés de legalizar el estado civil de los ciudadanos, así como apoyar a la economía familiar, durante el **01 de abril al 03 de mayo del presente año**, se realizó la **campana anual de matrimonios colectivos, registros extemporáneos de nacimiento y reconocimiento de hijos**, incluyendo los programas municipales de aclaraciones administrativas de actas del estado civil y actualización de actas, pagando esta última solo el valor de la hoja y en los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:



ACTO REALIZADO	TOTAL
ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS	39
ACTUALIZACION DE ACTAS	173
REGISTROS EXTEMPORANEOS	18
MATRIMONIOS	08
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	02

INFORMES ESTADISTICOS:

Se han entregado a la secretaría de salud y bienestar social **88 informes** referentes a los hechos vitales asentados en ambas oficialías.

Se remitió oportunamente al instituto nacional de estadística geográfica e informática (**INEGI**) **22 informes** sobre los actos realizados mensualmente en las oficialías del municipio.

Con el propósito de que el Archivo General del Registro Civil del Estado cuente con un duplicado de los actos que se celebran en las oficialías del registro civil, se han enviado, de acuerdo con el calendario de entrega mensual que nos fue asignado, las diversas actas para que sean empastadas.

Se han entregado a la Oficialía de Partes de la Dirección General del Registro Civil del Estado, **129 expedientes** de aclaraciones administrativas de actas, defunciones, matrimonios, divorcios y reconocimiento de hijos para la realización de las anotaciones marginales correspondientes.



Se enviaron para la ratificación al Consejo Estatal de Familia y Procuraduría Social del Estado, **8 expedientes de registros de nacimiento**, realizados por progenitores menores de edad.





AGENDA DESDE LO LOCAL

El programa “Agenda desde lo local” está basado en las premisas de la Agenda Local 21 de la Organización de las Naciones Unidas. Fue diseñado por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Tiene como estrategia operativa la cooperación y corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno para mejorar la calidad de las condiciones de vida de la población local. La Agenda incentiva la participación de diversos actores en las tareas del Gobierno Municipal y facilita la rendición de cuentas al dar a conocer las áreas en las que se está trabajando.

Al aplicar la Agenda, el municipio cuenta con una herramienta que nos permite conocer el estado que guarda la administración, programar acciones específicas para la atención de áreas de oportunidad, priorizar la aplicación de sus recursos de acuerdo a las necesidades detectadas, midiendo el desempeño de sus funcionarios y autoridades municipales, todo esto en beneficio de la ciudadanía.

El acceso de esta administración a dicho programa fue aprobado en la **sexta sesión** ordinaria del Ayuntamiento del día **23 de enero de 2013, Acuerdo 6-01**.

Dando inició con la primera etapa la cual consiste en un **autodiagnóstico**, a partir de los resultados del mismo, se inician los trabajos en cada una de las dependencias para lograr pasar los indicadores que se hayan marcado en rojo o amarillo, a verde.

La segunda etapa es la **primera verificación**, misma que fue realizada por el Instituto Tecnológico de Chápala, el 26 de abril de 2013, en donde se obtuvieron los siguientes resultados: 3 Indicadores en verde, 21 Indicadores en amarillo y 14 Indicadores en rojo.





Con los resultados obtenidos en la primera verificación, en base a las observaciones realizadas por la instancia verificadora, se inicio la tercer etapa del programa, la cual consistió en trabajar en las áreas de oportunidad, con el apoyo de los enlaces estatales y con esto, lograr pasar todos los indicadores a verde en una segunda verificación realizada igualmente por el Instituto Tecnológico de Chápala, el 07 de agosto de 2013.



Por lo que informo que en este año, por quinta vez consecutiva, el municipio de Tuxcueca, Jalisco, logra pasar en verde los 38 indicadores del programa, obteniendo el certificado de **CONDICIÓN DE CALIDAD ACEPTABLE**, mismo que será entregado el en 10º Foro Internacional Desde lo Local, a realizarse en la Ciudad de Veracruz, a finales del mes de Septiembre del año en curso.

Con este logro, cumplimos con un compromiso más: el de trabajar en equipo para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de nuestro municipio.





INSTANCIA DE LA MUJER

Trabajamos impulsando y favoreciendo la igualdad entre hombres y mujeres en busca de una mejor calidad de vida para el municipio en general.

Cumpliendo compromisos, y como gestión de la Instancia de la Mujer, se proporcionaron zapatos escolares a los alumnos y alumnas de la primaria “18 de Marzo” y del preescolar “20 de noviembre” de la localidad de Las Cebollas.

Se han atendido a más de **40 mujeres y hombres** que han necesitado de nuestro servicio dándoles atención psicológica, jurídica y asistencia social



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El día **8 de marzo** se invitó a todas las mujeres del municipio a participar en el desfile del día internacional de la mujer, realizando un festival cultural al termino del mismo y la entrega de un pequeño refrigerio en la plaza principal de Tuxcueca.



Se impartieron **conferencias** para promover la **equidad de género**, tanto al público en general, como a los funcionarios públicos del H. Ayuntamiento teniendo como resultado más de **100 asistentes**.

Se impartió un **taller** sobre la “**Violencia en el Noviazgo**” a los alumnos y alumnas de la Telesecundaria “Álvaro Gálvez y Fuentes” de la localidad de Tuxcueca.

De los logros obtenidos derivados de las gestiones realizadas por esta Dependencia se desprenden los siguientes:

UNIDAD MÓVIL DE SALUD

Se atendió de forma gratuita a más de 100 mujeres que acudieron a la unidad a realizarse exámenes de mamografía y papanicolao.



UNIDAD ITINERANTE

A través del Instituto Jalisciense de Atención a la Mujer, se brindó asesoría legal, psicológica y de trabajo social a **120 mujeres** de todas las localidades del municipio.



PROGRAMA BÉCATE

Se gestionó a través de este programa la impartición de **dos talleres de bisutería y orfebrería**; uno en San Luis Soyatlan y otro en Las Cebollas, en los que **se emplean a 15 mujeres** en cada uno, para que se enseñen a hacer aretes, pulseras, collares anillos, etc. todo el material que se utiliza se queda para las participantes, y se le paga a cada una la cantidad de **\$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)** por mes. Dichos talleres iniciaron el mes de julio y tendrán una duración de dos meses.

Grupo de Las Cebollas



Grupo de San Luis Soyatlan





INSTITUTO DE LA JUVENTUD

El Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tuxcueca, es una dependencia del Gobierno Municipal, enfocado directamente a la población de 12 a 29 años de edad, donde se llevan a cabo programas, servicios y acciones a favor de la juventud y hacer más activa su participación, en la actualidad se cuenta con dos espacios “**Poder Joven**”, a los que se les ha dado el mantenimiento correspondiente, y en donde se han atendido a la fecha a un total de **1,023 jóvenes**.

Se han realizado los siguientes convenios:

- Convenio de Concertación con el Instituto Jalisciense de la Juventud.
- Convenio de Cooperación con el grupo Pastoral Juvenil “Atrévete Sígueme”
- Comisión Municipal para la Prevención de Adicciones
- Se forma parte del Consejo de Atención a la Juventud de la Región Ciénaga.



ACTIVIDADES EN BUSQUEDA DE SOLUCIONES A LAS PROBLEMATICAS DE LA VIDA



Porque prevenir es mejor que lamentar, se llevó a cabo el Taller denominado: “**Como prevenir el BULLYNG**” en las Instituciones educativas del Municipio, con muy buena disposición tanto de maestros como de alumnos.



Planeando un excelente proyecto **JUNTOS** en el **CONSEJO REGIONAL DE LA JUVENTUD** en Chápala Jalisco en el México presente, los jóvenes sabemos ponernos de acuerdo **PARA GENERAR PROYECTOS** que nos lleven a ser una mejor sociedad.



LA JUVENTUD SE HIZO PRESENTE EN LOS FESTEJOS DEL DIA DEL NIÑO Y DIA DE LAS MADRES.

Para nosotros, es muy importante festejar a aquellos que nos hacen sonreír día a día, y también a quienes nos dieron la vida, por eso, en coordinación con el DIF Municipal y el Instituto de la juventud, se llevó a cabo en cada una de las localidades del municipio un pequeño pero significativo festejo.





AL RESCATE DE NUESTRAS BARDAS Y NUESTRO LAGO: Con este proyecto, y en coordinación con el grupo pastoral “Atrévete Sígueme” se pintaron bardas de la localidad de San Luis Soyatlan, con mensajes motivacionales y se realizó la limpieza de las playas de la laguna.



DEPORTES

A través de la Dirección de Deportes se gestionaron los siguientes apoyos y se realizaron las siguientes actividades: Se apoyó con la entrega de uniformes a los equipos de futbol del municipio, se participó en la “COPA TELMEX” logrando un segundo lugar, se organizó la liga de voleibol, se realizaron talleres de verano en la Biblioteca Pública Municipal y se le está dando el mantenimiento correspondiente a las unidades deportivas.

**entrega de uniformes
equipo “Puruagua”**



**Equipo “Copa
Telmex”**



**Equipo
“Ayuntamiento”**



Equipos de Voleibol





MENSAJE FINAL

Regidoras y Regidores de este H. Ayuntamiento Autoridades que nos acompañan Señoras y Señores:

Hace casi un año que nos comprometimos a trabajar para el bien de la ciudadanía. Hoy corresponde a ustedes, valorar y calificar este primer año de trabajo, como resultado de nuestro esfuerzo y el de todo mi equipo de trabajo, el cual me apoya para cumplir con este gran compromiso.

Hoy les refrendo que puedo seguir viéndolos de frente y con la cabeza bien en alto, porque estoy cierto de haber puesto mi mejor esfuerzo en cada actividad que hemos emprendido.

Sin duda alguna ha sido un año difícil debido a diversos problemas que nos enfrentamos al inicio de nuestra administración; el endeudamiento del municipio, deudas a diversas instituciones como CEA, CFE, CONAGUA, etc. Hago un llamado a los distintos sectores de la sociedad, para que mantengamos un estado de cordura y civilidad, ya que la tranquilidad del pueblo no merece ser alterada, por ningún motivo, mucho menos, por aquellas personas que por su interés personal, pretenden desestabilizarlo.

Mi trabajo seguirá en la misma dirección, que es la de proponer y buscar soluciones a los problemas que se nos presenten, pues estoy seguro, más que nunca, que Tuxcueca se merece el mejor de los progresos.

Para algunos, el trabajo de este año pudo haber sido poco, para otros, cada obra o acción emprendida por este Ayuntamiento, representó una mejoría para la comunidad, pero es importante que la crítica que se genere, nos ayude a avanzar y no a retroceder, pues con una actitud humana y generosa, Pueblo y Gobierno, aprenderán a disfrutar cada momento de su historia.

Gracias al Pueblo de Tuxcueca por darme la oportunidad de servirles.
Gracias a todo el equipo de trabajo que me ha brindado su apoyo.
Gracias a las autoridades que nos acompañan.

**MUY ATENTAMENTE
PROF. REYES MANCILLA ACEVES
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TUXCUECA, JALISCO**